



El Consell de Formentera, a través del área de Territorio, cederá un solar al IBAVI para la construcción de futuras viviendas de protección oficial (VPO).

El solar está situado en Sant Ferran y es fruto de un convenio urbanístico firmado entre la institución insular y la propiedad del mismo. Se trata de una parcela de 775 m² calificada como equipamiento que permite edificabilidad de 1,2 m² por m², con un 60% de ocupación en planta baja y piso.

Parque infantil

Además del solar mencionado, el Consell dispondrá de otro terreno para instalar un parque infantil. Así, Sant Ferran volverá a disponer de un parque infantil fuera del recinto escolar. Hay que recordar que el anterior recinto de estas características, situado en el parque Bob Baldon, fue trasladado al interior de las instalaciones del Colegio Público de Sant Ferran a raíz de la construcción de la promoción de 14 viviendas de protección oficial entregados el año pasado.